

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	DIRECCIÓN EJECUTIVA	Participar como secretario en las sesiones del comité directivo, con voz pero sin derecho a voto	PORCENTAJE DEL AVANCE	100%
2	DIRECCIÓN EJECUTIVA	Coordinar con la comunidad, la elaboración de los planes operativos de seguridad ciudadana a implementarse y ejecutarlos	PORCENTAJE DEL AVANCE	100%
3	DIRECCIÓN EJECUTIVA	Elaborar hasta el 30 de octubre de cada año, los planes operativos de seguridad ciudadana, para hacer efectivas las políticas locales y planes de prevención, protección y seguridad ciudadana con el respectivo presupuesto para su aprobación	PORCENTAJE DEL AVANCE	100%
4	DIRECCIÓN EJECUTIVA	Mantener debidamente informado al comité directivo de los avances de los planes operativos, para lo cual presentara trimestralmente los respectivos informes de actividades y gestiones que realice, dicha información podrá ser requerida por los miembros del cabildo cuando lo crean pertinente	PORCENTAJE DEL AVANCE	100%
5	DIRECCIÓN EJECUTIVA	Llevar un inventario de los bienes adquiridos por el consejo cantonal de seguridad ciudadana e informar su estado y situación	PORCENTAJE DEL AVANCE	100%
6	DIRECCIÓN EJECUTIVA	Cumplir y hacer cumplir las resoluciones del comité directivo	PORCENTAJE DEL AVANCE	100%
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
	UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Elaborar hasta el 30 de octubre de cada año, los planes operativos de seguridad ciudadana, para hacer efectivas las políticas locales y planes de prevención, protección y seguridad ciudadana con el respectivo presupuesto para su aprobación	PORCENTAJE DEL AVANCE	100%
	UNIDAD TÉCNICA DE PROYECTOS	Coordinar con la comunidad, la elaboración de los planes operativos de seguridad ciudadana a implementarse y ejecutarlos	PORCENTAJE DEL AVANCE	100%
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVA	Llevar un inventario de los bienes adquiridos por el consejo cantonal de seguridad ciudadana e informar su estado y situación	PORCENTAJE DEL AVANCE	100%
<b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/11/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			Lcdo. Carlos Eduardo Granda	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:cegranda@loja.gob.ec">cegranda@loja.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			07-258-4472	